

16 junio 1875

AL.

L)

el como *El*
es juzgada,
& publica,
mejor acójase
la Conven-
nidados ele-
midado que
mayoritaria deda ser el al-
uso de esta-
trquila la
que hoy as-
ci candidate
a electo. El
dria la hosti-

partidos que

rada en ella
n juramentomar con las
indubitablemen-
paises se ha-
isten a todo

estros parti-

tradicivo, que
vivimmo para
que no son
sitan de alia-n extremo di-
incipios existen-
con el acuerdo del
Presidente
aspiracion es
olitico, & Por
mira en una
esperanza a
algio de dar
usada, andaz,ido reune su
Quedaremos
os se habran
tido, al mis-
series prole-en? Tendran
encion. Ha-
sra hacer el
anto pademos
se el elegidoinizarlo que la
intemperantesen declararla
ada que reine
nacionales. No
nes. Cada cual
de delegados i
anzario. Si en
i, quanto no se
leiz
ciones diamet-
rit i en suscial, es sien-
tos. Abusos en
es daños para
convención so-
moral, autoriza-
stante es ve-
nacionales, el
esta en que la
están su fuerza
en el congreso-
n, es gobernar
tener mayoría
a dominaria si
e caso sera pa-
publica.stariamente set-
var a la elec-
ros hábitos de
cia, de riñu. Es-
os a contornos,
nos tratame-a Arcadia para
i sin ménos para
i sin resultado.
o para no enc-
act. i abuso han de
por que se les
monales tal co-
teme en la elec-
to la admite La
i las tendenciasCada ensal, ya
flama de partici-
delegados i para
anta mas vehe-
electio casi de-
fials *La Repù-*mistra conven-
trato tratándose
nos rifian, pero
que *La Repù-*ntra toda con-
allá en el fondodoctrina de los
estraña en unsiempre que se
cada elección?, la violencia, la
enfragen los
azules, & como
cometan la cimeti-
erio, se teme
o si, para lle-
sitaran poner antradis las que
ante de los par-
m que se hallan
ser aplastados,
tis, toda elec-
mores que se
mos en Arcadia
& Platón o ya un

ATOLICO.

junio de 1875.

CION.

INIO.

la Iglesia dos
cimientos.trio de la apar-
risto p. la beata

testro Señor, le

& dijo: Hé aqui

EL ESTANDARTE CATÓLICO.

ele corazon que tanto ha amado a los hombres. I le manifestó la voluntad de que la devoción al Sagrado Corazón se extendiera por todo el mundo.

Poco a poco se ha ido, en efecto, generalizando esta devoción; pero solo en los últimos años ha tomado el carácter de universal.

El mundo va en todas partes la cruda guerra que los enemigos de Dios hacen a la Iglesia. En todas partes los fieles son perseguidos, i ha llegado para el católico la época de ser un objeto de vilipendio, ni mas ni menos que en los tiempos de las grandes persecuciones de los primeros siglos.

Por tanto acerco todos los corazones piadosos se han dirigido al Corazón Divino de Jesús para encontrar fuerzas i pedir gracia. Han creído que, en su bondad, Nuestro Señor les recomendó la más tierna de las devociones como lenitivo i consuelo para una de las mas grandes persecuciones.

De ahí la indecible vehemencia con que los fieles se acogen bajo la protección del Corazón de Jesús; i de ahí, debemos suponer, los grandes beneficios que dia a dia recibe la Iglesia en medio de sus sufrimientos. La se revive por do quiera; el católico aprende a inclinar i la lucha es para el católico la victoria; las conversiones se multiplican; la unión entre los fieles i los pastores i entre los pastores i el supremo jefe de la Iglesia es cada dia mas íntima e indestructible; se conoce, en verdad, que el divino Corazón de Jesús reinterpreta los corazones de sus hijos i los enciende en el santo fuego de ardiente caridad.

El otro aniversario que hoy recordamos es el trijesimo de la elección de nuestro padre santo Pio IX.

En los diez i nueve siglos que lleva de existencia la Iglesia, jamás un sumo pontífice había alcanzado a ocupar la sede de Roma los veinticinco años que la ocupó el primer vicario de Jesucristo.

Había llegado a ser piadosa creencia que

ninguno la ocuparía por ese espacio de tiempo. Parecía que Dios quisiera mostrar su inanide, en la persona de su representante, la inestabilidad de las cosas humanas i cuán poco duran las grandezas de la tierra.

Pio IX ha sido el primer papa que ha salvado ese límite providencial. Su gobierno, por tantos títulos glorioso, desafío i vence a un mismo tiempo las persecuciones encarnizadas de los enemigos de Cristo, i es inagotable.

Eatos hechos prueban de una manera fechante hasta donde llega el odio contra la Iglesia i sus instituciones. Porque, en verdad, no se descubren otras causas de este encarnizamiento que el odio a todos los frutos de la religión i la codicia de los gobiernos que ambicionan los bienes que poseen los religiosos para proveer a su propio sustento i para el de los pobres que viven a sus expensas.

Elos no pidan a los gobiernos otro auxilio que el que se les deje libertad para estacionarse; no pidan al erario público ni un escudo para su mantenimiento; ellos renuncian a los puestos públicos; ellos no participan en nada del favoritismo de los gobiernos; ellos no tienen aun derecho de suffrazo; no inspiran temor alguno a las autoridades. No tiene la nación ciudadanos mas pacíficos i mas dispuestos a hacer el bien a sus semejantes.

Por qué, entonces se los proscribe de su patria como a hordas de bandidos i como a manadas de conspiradores?

El liberalismo irreligioso es tan inconsciente en todos sus actos como lo es el error.

Si es verdad reconocida que los gobiernos carecen de facultad para impedir que varios individuos se renuncien para llevar a cabo una empresa industrial o mercantil; si todos los ciudadanos tienen derecho para escoger la clase de vida que les plazca con tal que la moral i los intereses públicos no sufran menoscabo; si cada cual puede escoger la residencia que mas le agrade i edificar casas grandes o reducidas, ya sea en las ciudades o en despoblados, con tal que no se dñe la propiedad de nadie; i con qué derecho prohíben los gobiernos liberales que unos cuantos hombres honrados se reunan en sociedad para practicar en comun los consejos evangélicos; ¿enál en el bien público que se dñe porque algunos individuos abrazan la pobreza voluntaria, renuncian a todo lujo, i a todas las comodidades de la vida, encerrándose en la soledad de un claustral para engrascarse allí en el silencio i en el retiro a la oración i la santidad de sus almas? ¿qué les importa que ellos vivan de limosnas o del trabajo de sus manos?

I los que condenan la vida religiosa i persiguen a los que la abrazan son los mismos que dejan vivir en par a sociedades que tienen por objeto difundir el vicio i el error en las masas; son los mismos que predicen a voz en cuello i mas amplia tolerancia para todas las ideas i para los delitos; los mismos que ensuetan a los católicos la nota de intolerancia; los mismos, en fin, que tienen constantemente en los labios la palabra libertad para todo i para todos. I en nombre de la libertad se prohíbe que los religiosos se establezcan, i en nombre de la libertad, se los reduce al ostracismo i en nombre todavía de la libertad se les arrebatan sus bienes.

Ningún gobierno que no sea un déspota puede oprimir la libertad individual de los ciudadanos sin graves motivos de bien público; ningún gobierno honrado puede cobijar el derecho que cada uno tiene para formar parte de sociedades que no se opongan al bien público. De suerte que si se impide la existencia tranquila de los institutos monásticos, ello deberá ser porque causan alguna grave

duda de cariño que hacia Pio IX tenemos. Jamás olvida él los días ya lejanos en que visitó nuestra patria. I si es indudable que un corazon debe haber sufrido no poco al ver el triste camino por que se pretende llevar hoy a nuestro pueblo, eminentemente católico, no es menor cierto que debemos contar con las fervientes oraciones del santo anciano como con uno de los mas poderosos auxilios para atronar sobre Chile las misericordiosas miradas del Señor.

SEGUNDA SECCION.

LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Uno de los primeros actos del liberalismo irreligioso cuando logra entronizarse en los países es el de perseguir a las comunidades religiosas. Dando quiera que los sendoliberales se hayan apoderado de las riendas del Estado, los institutos monásticos han recibido rudos golpes. Este es un hecho que papamos todos los días así en Europa como en América.

Basta tender una mirada a las naciones, cuyos gobiernos obedecen a las inspiraciones del liberalismo maónico, para convencerse de que la unanimidad contra las órdenes religiosas está encarnizada en el espíritu de los perseguidores de la Iglesia.

No hace mucho que la revolución española expatrió del suelo de la Península a todos los religiosos que no quisieron abandonar su hábito. En Italia los conventos han sido convertidos en cárceles públicas i en cuarteles. En Alemania se ha de ser aprobada en el Reichstag la lei que manda suprimir las órdenes religiosas. No ha sido menos triste la situación que alcanzan los institutos monásticos en Suiza.

Méjico, Nueva Granada i Venezuela han seguido en este punto las huellas del liberalismo europeo, habiendo sido expulsadas del primero de esos países aun las hermanas de caridad.

Eatos hechos prueban de una manera fechante hasta donde llega el odio contra la Iglesia i sus instituciones. Porque, en verdad, no se descubren otras causas de este encarnizamiento que el odio a todos los frutos de la religión i la codicia de los gobiernos que ambicionan los bienes que poseen los religiosos para proveer a su propio sustento i para el de los pobres que viven a sus expensas.

Elos no pidan a los gobiernos otro auxilio que el que se les deje libertad para estacionarse; no pidan al erario público ni un escudo para su mantenimiento; ellos renuncian a los puestos públicos; ellos no participan en nada del favoritismo de los gobiernos; ellos no tienen aun derecho de suffrazo; no inspiran temor alguno a las autoridades. No tiene la nación ciudadanos mas pacíficos i mas dispuestos a hacer el bien a sus semejantes.

Por qué, entonces se los proscribe de su patria como a hordas de bandidos i como a manadas de conspiradores?

El liberalismo irreligioso es tan inconsciente en todos sus actos como lo es el error.

Si es verdad reconocida que los gobiernos carecen de facultad para impedir que varios individuos se renuncien para llevar a cabo una empresa industrial o mercantil; si todos los ciudadanos tienen derecho para escoger la clase de vida que les plazca con tal que la moral i los intereses públicos no sufran menoscabo; si cada cual puede escoger la residencia que mas le agrade i edificar casas grandes o reducidas, ya sea en las ciudades o en despoblados, con tal que no se dñe la propiedad de nadie; i con qué derecho prohíben los gobiernos liberales que unos cuantos hombres honrados se reunan en sociedad para practicar en comun los consejos evangélicos; ¿enál en el bien público que se dñe porque algunos individuos abrazan la pobreza voluntaria, renuncian a todo lujo, i a todas las comodidades de la vida, encerrándose en la soledad de un claustral para engrascarse allí en el silencio i en el retiro a la oración i la santidad de sus almas? ¿qué les importa que ellos vivan de limosnas o del trabajo de sus manos?

I los que condenan la vida religiosa i persiguen a los que la abrazan son los mismos que dejan vivir en par a sociedades que tienen por objeto difundir el vicio i el error en las masas; son los mismos que predicen a voz en cuello i mas amplia tolerancia para todas las ideas i para los delitos; los mismos que ensuetan a los católicos la nota de intolerancia; los mismos, en fin, que tienen constantemente en los labios la palabra libertad para todo i para todos. I en nombre de la libertad se prohíbe que los religiosos se establezcan, i en nombre de la libertad, se los reduce al ostracismo i en nombre todavía de la libertad se les arrebatan sus bienes.

Ningún gobierno que no sea un déspota puede oprimir la libertad individual de los ciudadanos sin graves motivos de bien público; ningún gobierno honrado puede cobijar el derecho que cada uno tiene para formar parte de sociedades que no se opongan al bien público. De suerte que si se impide la existencia tranquila de los institutos monásticos, ello deberá ser porque causan alguna grave

duda de cariño que hacia Pio IX tenemos. Jamás olvida él los días ya lejanos en que visitó nuestra patria. I si es indudable que un corazon debe haber sufrido no poco al ver el triste camino por que se pretende llevar hoy a nuestro pueblo, eminentemente católico, no es menor cierto que debemos contar con las fervientes oraciones del santo anciano como con uno de los mas poderosos auxilios para atronar sobre Chile las misericordiosas miradas del Señor.

INITIAL SERÁ PREGUNTARLO, PORQUE A NADIE QUE NO ESTÉ OBSCENO POR EL ODIOS A LAS INSTITUCIONES QUE NACEN AL CALOR DIVINO DEL CATHOLICISMO, PODRÍA OCULTARSE QUE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS NO HACEN MAS QUE DERRAMAR BIENES SOBRE LAS SOCIEDADES, I QUE SON LA CODICIA I LA IMPIDIDA LAS CAUSAS ÚNICAS DE LAS PERSECUCIONES QUE SON VICTIMAS.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTIROLOGIO.

JUNIO 17.—*Santos.*—Avito, presbitero i mártir.—Besarion, anacoreta i confesor.—Félix, ateniense i mártir.—Gundulfo, obispo i confesor.—Inocencio, ateniense i mártir.—Ipnacio, monje i confesor.—Isauro, diacono i mártir.—Ismael, embajador del rey de Persia i mártir.—Jeronimus, ateniense i mártir.—Ireneo, obispo i confesor.—Marcelo, soldado i mártir.—Marciano, obispo i confesor.—Montano, soldado i mártir.—Nicandro, soldado i mártir.—Peregrin, ateniense i mártir.—Prior, ermitaño i confesor.—Rainerio, monje benito i confesor.—Sabel, embajador del rey de Persia i mártir.—Santos.—Tercero, esposo del rey don Alonso IX de Leon.

ORDERO.

JUNIO 17. A. Fer. 5. S. Vincentii Ferreii. Cf. dyp. (ex 5 Aprilis. In Miss. 2.º orat. pro Pap. ob Anniversario. Election. Sa. D. N. Pi. Pap. IX.—Vp. a cap. de seq. (m. t. v.) com. praece. et. Sa. Marci et Soc. Min.

JUNIO 18. A. Fer. 6. S. Isidori Agricolae Cf. dyp. (ut in codic. hispan. 15 Maii) 9. 1. et seq. Ss. Min. in land. et Miss.—Vp. a cap. de seq. com. praece. et. Sa. Gervasio et Soc. Min.

JUBILEO CIRCULAR.

JUNIO 17.—Continúa en la iglesia de los padres del S. C. de María (Belen).

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL.

EL BUEN EXITO DEL JUBILEO UNIVERSAL.

INTENCION PARTICULAR.

JUNIO 17.—PAZ i UNION ENTRE LOS CASADOS.

SANTA EDUCACION DE LOS HIJOS.

ORACION.

DIVINO CORAZON DE JESUS, YO OS OFREZCO POR EL CORAZON INMACULADO DE MARIA, TODAS LAS ORACIONES, OBRAS i SUFRIMIENTOS DE ESTE DIA, EN UNION DE TODAS LAS INTENCIENAS POR LAS CAENAS.

ACORDADAS JAH DIVINO SALVADOR! UNA GRACIA MAS PODEROSA i ESTRECHADOS SIN CESAR HASTA QUE SE ABREN LAS PUERTAS DE SU CORAZON.

SEÑOR JESUS CUBRID CON LA PROTECCION DE VUESTRO DIVINO CORAZON A Ntro. SANTO PADRE EL PAPA.

CORAZON DE JESUS I DE MARIA, SALVAD A LA CHILE.

CORAZON DE NUESTRO AMABLE SALVADOR, NAZ ARDA I SIEMPRE CREZCA EN NOSOTROS NUESTRO AMOR.—PADRE NUESTRO, AVE MARIA I CREDITO.

FUNCIONES RELIGIOSAS:

IGLESIA DE MERED.—CONTINUAR EL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CON TODA SOLEMNIDAD EN ESTA IGLESIA.

LOS PREDICADORES SON LOS SIGUIENTES:

JUVENTUS 17.—SEÑOR PRESBITERO DON ALEJANDRO LARRAIN.

VIRGEN 18.—PRESBITERO DON PRUDENCIO HERRERA.

SABADO 19.—UNO DE LOS REVERENDOS PADRES DE LA MERED.

Domingo 20.—SEÑOR PRESBITERO DON ALEJANDRO ECHEVERRIA.

HERMANADAD DE DOLOR.—LAS SEÑORAS QUE COMPONEN EL CONSEJO DE LA HERMANADAD DE DOLOR DEBEN REUNIRSE EN SESION, EL VIERNES 18, A LAS